

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14124 *Resolución de 20 de septiembre de 2018, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios convocado por Resolución de 6 de marzo de 2018 de la Universidad de Barcelona («BOE» de 3 de abril y «DOGC» de 3 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 6 de marzo de 2018 («BOE» de 3 de abril), ha resuelto nombrar Catedráticos/as de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con las retribuciones que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los/as candidatos/as que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 20 de septiembre de 2018.—El Rector, Joan Elias García.

ANEXO

Catedráticos/as de Universidad

Modamio Charles, María Pilar.

Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Físicoquímica.

Salgot de Marçay, Miquel.

Área de conocimiento: Edafología y Química Agrícola.

Departamento: Biología, Sanidad y Medio Ambiente.